



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Programa de Desarrollo Forestal Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana

ACTA DE REUNION

I.- DATOS GENERALES:

| | |
|--------------------|---|
| Fecha: | 23 de Setiembre del 2016 |
| Ciudad: | Moyobamba |
| Lugar (Dirección): | Auditorio de la Autoridad Regional Ambiental. |

Hora de inicio: 9:00 am.

II.- PARTICIPANTES:

| N° | Nombres y Apellidos | Dirección/Institución |
|----|------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Gino Balarin Serrano | Concesión Aserradero Tarapoto |
| 2 | Javier Delgado Dias | Concesion Javier Delgado |
| 3 | Francisco Rivas Torres | Concesion EMARI |
| 4 | Beito Risco Huaccha | Concesion Rio Azul C |
| 5 | Ernulfo Ruffner Heidinger | Concesion Industria Forestal |
| 6 | Pablo Raul Pozo espiñoza | Concesion Cerri Azul SAC |
| 7 | Hoy Ming Lau Kong | Concesion Aserradero Victoria |
| 8 | Juan Carlos Grandes Descalzo | Regente |
| 9 | Laura Garcia Brancacho | Regente |
| 10 | Jhon Joaquín Esteban Romero | DEACRN/ARA |
| 11 | Juan Alfaro Segundo | DEACRN/ARA |
| 12 | Flor Cabanillas Quijano | DEACRN/ARA |
| 13 | Alfredo Izuiza Perez | PRODEFAP/SERFOR |
| 14 | Miguel Alva Reátegui | PRODEFAP/SERFOR |
| 15 | Mirbel Epiquen | SERFOR/Director |
| 16 | Kelly Soudre Zambrano | DGPCFFS/SERFOR |
| 17 | Alín Pinedo Gonzáles | ARA/DEACRN |

III.- AGENDA:

1. Recoger información sobre la situación de los titulares de los títulos habilitantes de concesiones forestales maderables de la región San Martín y plantear rutas de acción conjunta con los diversos actores.
2. Generar acuerdos de referencia a las rutas de acción identificadas.

IV.- DESARROLLO DE LA REUNION:

De acuerdo al programa establecido, luego de la inscripción de participantes, tomó la palabra la Bach. Flor Maria Cabanillas Quijano, en representación de la Dirección

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Programa de Desarrollo Forestal Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana

ACTA DE REUNION

I.- DATOS GENERALES:

| | |
|--------------------|---|
| Fecha: | 23 de Setiembre del 2016 |
| Ciudad: | Moyobamba |
| Lugar (Dirección): | Auditorio de la Autoridad Regional Ambiental. |

Hora de inicio: 9:00 am.

II.- PARTICIPANTES:

| Nº | Nombres y Apellidos | Dirección/Institución |
|----|------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Gino Balarin Serrano | Concesión Aserradero Tarapoto |
| 2 | Javier Delgado Dias | Concesion Javier Delgado |
| 3 | Francisco Rivas Torres | Concesion EMARI |
| 4 | Beito Risco Huaccha | Concesion Rio Azul C |
| 5 | Ernulfo Ruffner Heidinger | Concesion Industria Forestal |
| 6 | Pablo Raul Pozo espinosa | Concesion Cerri Azul SAC |
| 7 | Hoy Ming Lau Kong | Concesion Aserradero Victoria |
| 8 | Juan Carlos Grandes Descalzo | Regente |
| 9 | Laura Garcia Brancacho | Regente |
| 10 | Jhon Joaquín Esteban Romero | DEACRN/ARA |
| 11 | Juan Alfaro Segundo | DEACRN/ARA |
| 12 | Flor Cabanillas Quijano | DEACRN/ARA |
| 13 | Alfredo Izuiza Perez | PRODEFAP/SERFOR |
| 14 | Miguel Alva Reátegui | PRODEFAP/SERFOR |
| 15 | Mirbel Epiquen | SERFOR/Director |
| 16 | Kelly Soudre Zambrano | DGPCFFS/SERFOR |
| 17 | Alín Pinedo Gonzáles | ARA/DEACRN |

III.- AGENDA:

1. Recoger información sobre la situación de los titulares de los títulos habilitantes de concesiones forestales maderables de la región San Martín y plantear rutas de acción conjunta con los diversos actores.
2. Generar acuerdos de referencia a las rutas de acción identificadas.

IV.- DESARROLLO DE LA REUNION:

De acuerdo al programa establecido, luego de la inscripción de participantes, tomó la palabra la Bach. Flor Maria Cabanillas Quijano, en representación de la Dirección

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Ejecutivo de Administración y Conservación de los Recursos Naturales de la Autoridad Regional Ambiental, quien hizo llegar su saludo en representación de la Dirección y Gerencia de la ARA.

El biólogo Mirbel Epiqueñ, manifestó su saludo y agradecimiento por la predisposición y tiempo para participar en esta jornada de trabajo.

El ingeniero Miguel Alva, hizo una introducción a la reunión, explicando claramente el propósito de la misma, enfatizando que se trata de identificar los principales problemas de las áreas y buscar de manera conjunta las alternativas de solución a través de un plan de acción concertado.

Cada participante se presentó de manera breve.

La ingeniera Kelly Soudre, hizo una breve explicación sobre el programa y la metodología a emplearse, que básicamente consistió en recoger de manera verbal los temas a tratar y sobre ellos establecer la problemática y posibles soluciones.

los temas identificados, su problemática y solución son:

1. Aprobación de documentos técnicos
2. Infracciones y Sanciones
3. Supervisiones
4. Ordenamiento e invasiones
5. Concesiones forestales con procesos de OSINFOR
6. Fortalecimiento de capacidades
7. Articulación interinstitucional

Problemática y Solución por temas

| 1. Aprobación de documentos técnicos | |
|---|---|
| Problemática | Solución |
| Demora en la aprobación de los documentos de gestión, sin obtener respuesta por parte de la administración, ante documentos de reiteración, no respetando los plazos establecidos. Falta capacidades en la ARA Contradicciones por parte de las instituciones que aprueban y supervisan en referencia al documento de gestión aprobado, por especie, diámetros, etc. Los expedientes aprobados se dan en tiempo fuera de la zafra o cuando el tiempo de culminación de la misma esta cerca | Fortalecer la institucionalidad de la ARA con capacidades y logística Se dio a conocer por parte de la DEACRN-ARA, la conformación de un equipo para la evaluación de los expedientes identificados según actas anteriores. La nueva norma contempla plazos mayores para la ejecución de los Planes Operativos, además que el inicio de actividades de cada PO es desde la fecha de notificación del documento de gestión |
| 2.- Infracciones y Sanciones | |
| Problemática | Solución |
| Falta de protocolos para las acciones de control o los que existen no se toman en | Que los procedimientos de PAD (Procedimientos Administrativos |

[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]

[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



| | |
|---|--|
| <p> cuenta. Falta tener mayor precision sobre el uso del libro de operaciones.</p> | <p>Disciplinarios), para los funcionarios y servidores sean efectivos a fin de generar un mayor compromiso en la interpretación de la norma y aplicación de criterios discrecionales. La autoridad regional tendra en cuenta una capacitacion previa la implementacion del libro de operaciones. Ya que es requisito indispensable para la emision de la GTF.</p> |
| <p>3.- Supervisiones</p> | |
| <p>Problematica</p> <p>Inapropiada aplicación del protocolo establecido, por parte del organo supervisor, lo que ocasiona contradicciones con la autoridad que aprueba los documentos de gestión, siendo al final el afectado el titular del titulo habilitante y el regente.</p> | <p>Solucion</p> <p>Generar acciones de articulacion con las institucines involucradas en la gestión forestal y los usuarios.</p> |
| <p>4.- Ordenamiento é invasiones</p> | |
| <p>Problematica</p> <p>Se dio a conocer a los presentes respecto a los avances del proceso de zonificacion forestal sus objetivos y sus etapas que involucra. Superposicion de las CC.NN con concesiones forestales maderables otorgadas. Conflictos de uso por la ocupación desordenada é ilegal de las areas de BPP</p> | <p>Solucion</p> <p>Este problema debe considerarse en la mesa de trabajo del equipo tecnico para la gestión de las concesiones forestales maderables a fin de generar las acciones de articulacion y</p> |
| <p>5.-Concesiones forestales con procesos de OSINFOR</p> | |
| <p>Problematica</p> <p>Procesos realizados por OSINFOR, sin considerar los principios del procedimiento administrativo sancionar y los principios generales del derecho, ademas de los exesivos tiempos en los que se han desarrollado los procesos de PAU, y la demora en la constitución del Tribunal Forestal. Deforestación, invasión, abandono de las areas como consecuencia.</p> | <p>Solucion</p> <p>Solicitar audicencia en SINAFOR, a traves de SERFOR, para hacer llegar la problemativa y procesos que las concesiones tienen con OSINFOR.</p> |

Supa

FLOP CASMILLOS
 DUDON
 DAS - JFCM



Propuesta;

- Se necesita un acompañamiento mayor en el proceso donde las reponsabilidades sean mas equitativas
- Sanciones PAD para los servidores por la evaluacion de los POAS, que culminan en PAU, por acciones de control cuando realizan malas ingtervenciones.
- La lista de especies oficiales no esta siendo clara para resolver las evaluaciones de los planes generales de manejo y plan operativo.
- La ing. Kelly Soudre, indica que la lista de especies tienen que tener nombre científico porque ya no existe sp., tiene que tener una identificación.
- Se identifico según la lista del área ue se dio
- Joaquin, manifesto que existe en proceso de construcción del protocolo de estandarización de criterios en la evaluación de inspecciones oculares de los documentos de gestión, para lo cual se esta generando acciones de coordinacion solicitando solo la participación de o2 regentes, ante lo cual la sala manifesto la necesidad de que asistan todos los regentes y los concesionarios si a si lo consideran.
- Hacer una nueva propuesta tecnica de rendimiento de madera, ya que actualmente se tiene mayor rendimiento en las concesiones. En caso sea posible proponer un lineamiento de tal manera que se tenga en cuenta el aprovechamiento adicional de ramas, y otros desperdicios.
- El SERFOR se compromete a coordinar con el profesional especialista para que programe una capacitacion sobre el libro de operaciones y con referente a los rendimientos que se dev;ben tener en cuenta.
- Procedimiento de origen legal de los productos agricolas.

V.- ACUERDOS GENERALES:

1. Capacitación sobre las consideraciones mas resaltantes en el proceso de gradualidad de la norma, y el proceso de zonificación forestal considerando el conflicto de uso que se va a identificar por la ocupación desordenada é ilegal de algunas areas del BPP, para regentes, titulares de títulos habilitantes, y servidores de la ARA-DEACRN.
2. A traves del SERFOR se de un soporte tecnico y legal a la Autoridad regional ambiental en los procesos adminsitrativos, delitos ambientales en marco a la normativa vigente.
3. La ARA SM, Solitara al SERFOR realizar el curso de regentes se replique a los funcionarios del sector forestal regional.
4. El SERFOR emitira un documento a las autoridades locales (reniec, salud, educacion, entidades financieras, entre otros) informando sobre la ilegalidad de avalar proyectos de inversion al interior de concesiones forestales y BPPs.
5. El SERFOR en articulacion con la ARA SM promovera capacitacion para la formacion de materos y su registro del mismo (identificacion de especies forestales). Que por definir fecha adecuada

Siendo las 14:45 Horas del mismo dia, los participantes firman en señal de conformidad:

FIRMAS:

[Handwritten signatures and stamps]

PRODEFAP

Concesion Forestal Rio Azuel

Plan Comunitario



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Programa de Desarrollo Forestal Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana

[Handwritten signature]
EMARI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Flore Casanovas
DRO-DEOCR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juan Jorge Esteban Paredes
GRSM-ARA